# Universidad Nacional de Salta

## **FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2016-0793 SALTA, 2 de Mayo de 2016

Expediente Nº 10.951/15

#### VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 11 y 17 por la suma total de Pesos Un mil ochenta (\$ 1.080,=).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados, según el siguiente detalle :

Funcionamiento...... \$ 540,=

Prácticas Curriculares..... \$ 540,=

Total .....\$ 1.080,=

Son: Pesos Un mil ochenta.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04.

Félix Angel Vergara a/c. Dirección admin. Económica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana E Ortín Vujovich

Facultad de Ciencias Naturales